

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana Vale 10 cts. el n.

San José, 26 de Setiembre de 1885

Se admiten avisos, comunicados y chirimizos á precios módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

LA CHIRIMIA

Quisiéramos que el que más sabe y tiene mejores entendederas nos sacara de un error, cosa que estimariamos mucho, y es lo siguiente: ¿Cuál es la opinión pública? Porque según los arranques patrioterros de algunos Diputados del Congreso, la opinión de la prensa ha sido parcial y no ha consultado en nada el bien del país.

Por consiguiente, el Poder Ejecutivo que sometió á su aprobación este contrato, tampoco habrá tenido en mira el beneficio que redundaría á la nación; ni las personas más caracterizadas que han tomado la pluma en favor de la causa.

Todo lo han hecho consultando su bien particular, según se deduce de las palabras vertidas y consignadas en el Diario Oficial por un Diputado.

Los Señores Diputados han tenido muy propicias ocasiones para probar al pueblo, á quien ellos solo en el contrato Durán Keith han conocido que representan, para mostrar independencia y todo el patriotismo que han desplegado en esta ocasión.

Y sin embargo todos los asuntos, informes etc., que se les han sometido, han sido *aprobados* tranquila y pacíficamente.

Pero necesitaban algo con que inmortalizar su nombre, y entonces vino á sacarse la rifa el contrato Durán Keith.

Era indispensable la energía, la independencia; mostrar la soberanía y hacer uso de ella, y se presentó el contrato Durán-Keith.

Era preciso que el pueblo tuviera una prueba de la confianza que había depositado en ese poder, y tropezó con el contrato Durán Keith.

Mas, padres y bisabuelos de la patria, no habeis trabajado en vano; las fu-

turas generaciones os verán como en el Panteón de don Juan Tenorio á las estatuas del Comendador, del bravo Mejía y comparsas, y dirán: estos bustos representan á los Honorables tales y cuales, y esa gran *cola* significa la huella luminosa que alumbró su camino (carretero) por no opinar por las retrógradas vias férreas.

El Poder Ejecutivo puso punto final á la cuestion retirando el contrato.

Nada mas natural que cuando los apoderados del pueblo, no cumplen con su cometido, se les retiren esos poderes.

Comunicados.

¡Oh mundo, mundo!

Contra los siete vicios, no faltó á quien se le ocurrieran otras siete virtudes. Contra todas las enfermedades, la medicina. La tisis, al cólera, la viruela, tienen lo que no remedio, calmante. En fin, hasta los callos y la fealdad de las mujeres, tienen su modito de remediarse, los primeros mediante el filo de una cuchilla y los segundos, ocurriendo á su confidente espejo; se presentan enfrente de él, más feas y antipáticas que la necesidad del dinero, y valiéndose del colorete, polvos de arroz, pelo postizo, rellenos de crin y alambre y con mágica y envidiable habilidad, se transforman en tipos de belleza tal, que envidiarían las Huries del Paraíso de Mahoma.

Todo, todo, hasta lo más difícil, tiene su manera de remediarlo; sólo una cosa se ha quedado por desgracia sin poderse evitar: no se conoce en el día ungüento ni parche, sangría ni lavatiba, nada, nada, que pueda calmar esa inveterada enfermedad (digo mal) debi haber dicho plaga epidémica, plaga mortal pero en grado superlativo.

La adulación. Tuvo aduladores César, y fueron adulados los asesinos de César. Tuvo aduladores Colón y Napoleón I; y los tuvieron los que decretaron su prisión y así seguirán esas chicharras humanas chillando eternamente al oído, pero al oído del que manda, al oído del poderoso, al oído del que tiene, al oído del influyente, al oído de cualquiera que logre elevarse ó sobreponerse un poquito nada

más, sin mirar para ello, la clase, el mérito y la condición que lo acompañe.

Caiga un sabio, un poderoso, un grande un influyente y entonces verá podrirse la lengua en la boca de los aduladores, ántes que formular una frase en su favor.

Saba un inteligente ó un bruto, es igual: colocado á la altura que lo necesita la raza aduladora, se suelta con su endemoniada música y al compaz de satánicos elogios y rebuscando los mejores tonos de la palabra y entrelazando verdades pocas, con muchas palabras falsas, le forman la cuna donde lo mecen y arrullan al son de su pérfida orquesta, hasta que lo adormecan. La batuta de la desvergüenza marca el final y la música concluye á la misma hora que concluye la época del individuo.

Suba un Nerón, un Calígula, un Maquiavelo, un San Ignacio de Loyola, un asesino, un ladrón, un estadista, un hombre provo, suba, en fin, un animal de la clase que sea, inmediatamente oiremos la música maldita empezar con sus acordes tan parejo con éste como con aquel.

Los hormigueros y la langosta, tienen su procedimiento para destruirlos. Las poblaciones enteras y los navios de gran porte, han volado al espacio como materias fuera de la atracción de la tierra con la broma de un paquete de dinamita. Para todo se ha inventado el modo y medio de poderlo vencer y destruir; pero la música esa, no tiene ni tendrá Dios, ni demonio posible.

Todo esto no es nada. Sondead esa canalla aduladora, bien enseñándoles unas pocas monedas, aunque sean de cobre, ó bien poniéndolos bajo la influencia de Baco y los oireis despellejar vivo al mismo que ensalzaban. Encontrareis en ellos seres despojados de todo sentimiento de patriotismo, de sinceridad, sin corazón, sin amor, hallareis que no son más que el cáncer de la sociedad, cuyo alimento es la mentida adulación.

¡Cuántos he visto llenar columnas enteras de periódicos, con lindezas y alabanzas, á Presidentes, Ministros etc. etc., y á canastadas arrojárselos flores é incienso, y esos mismos los he visto desembocándose con mas furor, que lo hace el caudaloso Niágara al precipitarse en su catarata, contra sus mismos aduladores.

Los he visto durante el día mandar fijar en los lugares públicos, carteles con palabras de elogio y alabanza, y por la noche, ellos mismos fijando pasquines sobre sus mismos car-

teles, en los cuales, emboscados bajo el anónimo, insultan al mismo que durante el día ensalzaron.

Los he visto en las calles de sotana, modelos de humildad, con los ojitos bajos, y por la noche en reuniones secretas perorando como locos contra el Gobierno constituido.

Los he visto recibir favores y oro á manos llenas, y estos mismos afiliados mas tarde, á la banda de los trastornadores del orden público contribuyendo así á derrocar al que los ha favorecido.

Los he visto investidos de autoridad, fuerza y honores, y emplearlas para traicionar al que los invistió.

He visto individuos bostezar de hambre por las calles y mendigar un destino para ganar con que calmar el furor de las lombrices de su estómago, y tan luego empiezan á comer y se restablece su escualida figura, empezar por venderse al primer revoltoso que les ofrece un iluso centavo de mas, en cambio de una infamia ó traición.

Estos seres tienen la conciencia como un serrucho y su misión sobre la tierra, es burlarse, vender, difamar y destruir la Sociedad.

Para éstos es, para los que no hay remedio.

F. J. A.

La ignorancia es muy atrevida.

“Esos trabajos geodésicos no sirven, esa física es falsa, la estadística de tal ó cual nación es nula,” estas son las palabras más usuales de la ignorancia en todas partes, aunque aquellas obras sean lo más perfecta.

Los datos sobre bananas á que alude “M.” en “El Diario de Costa Rica” de ayer, son los mismos que ha pasado á la oficina del ramo el laborioso Gobernador y Capitán de Puerto de Limon, que es el obligado á ello, en cuyos trabajos que le honran, empleó más de dos meses.

Según el sistema de “M.” no hay trabajo que sirva; de consiguiente, ahora que se está levantando la estadística de instrucción primaria, por orden del Ministro respectivo, al recibirse los datos y publicarse, tendrá que salir “M.” diciendo que no sirven.

Pues mire señor “M.” si averiguamos quien es U. no muy tarde lo vamos á comprometer á que trabaje en la Oficina de Estadística, y vamos á ver lo que U. hace.

San José, setiembre 25 de 1885.

X.

Sobre el mismo asunto.

Segun informes que hemos recibido del Señor Gobernador de Limon, cada hacendado sabe positivamente el número de manzanas cultivadas que tiene la Comarca y el número de pies de bananas, y esto no puede ser de otro modo, puesto que el desmonte que efectúan para sus siembras les suministra saber el número de manzanas que cultivan, y por consiguiente el número

de pies de bananas que siembran, y de estos hacendados tomó los datos aquella autoridad.

Ahora sobre el número de 425,000 racimos que se cosecharon en el año próximo pasado y que el articulista “M.” dice que fueron no se cuantos millones, le advertimos á “M.” que tanto en Estadística agrícola como Comercial, se cuenta únicamente los frutos que sirven y son exportables, y no los desechados.

San José, Setiembre 26 del 1885.

X

Señor don Alberto Quesada L.

Heredia.

Muy señor nuestro:

Perdone U. que nos tomemos la libertad de distraerle por un momento su atención, que quizá tenga fija en alguna de sus obras literarias, para suplicarle un favor que esperamos de su benevolencia se sirva dispensarnos.

Después que leimos su ruidosa carta publicada en “El Diario de Costa-Rica,” N° 2,15 por lo cual hemos conocido que su autor es un *figurín literario* (de la “Moda Elegante”) hemos pensado recomendarle nuestros hijos para que con sus *persuasivos* y femeniles consejos los incline al estudio de las ciencias exactas y los haga salir de dudas cual á otro Ismael Chaverri.

Tenemos noticia de que U. antes de producir la referida carta, dió á luz una *retumbante poesía* intitulada “A LOS ALTOS DE SAN MIGUEL.” Si U. nos honrara enviandonos siquiera un ejemplar le quedaremos muy agradecidos.

Por hoy no más le suplicamos se digne avisarnos si acepta ó no nuestra *encomienda*, dándonos cuenta del nombre de la calle donde está situada su *Fábrica de obras literarias* y el número que lleva ésta: allí llegarán nuestros hijos, quienes si *adelantan*, cuando vuelvan serán *figurones literarios*.

Sin más & . . . nos suscribimos sus admiradores.

J. Zerendengue. M. Chupatesa.

B. Berrinche.

San Caralampio, 26 de setiembre de 1885.
Calle del “Perico de los palotes” N° 000.

EPITAFIO.

Rezad, hermanos, rezad
Al pié de esta losa fria.
¡Aquí yace el Padre Harpia
Diputado de la cola,
Enemigo del Contrato
I que sucumbió de un flato!

DIALOGO.

El— El Cronista de “El Trabajo”
Está tocando el violón.
Ella—¿Morirá ese contrabajo?
El— Morirá el contrabajo,
Pues los pesos que le pagan

Do *Benedictis* caerán

I allí en *copitas*

Ella— I *copas*.

El— No hay duda, fenecerán.

Opino *con ti*, Maruja.

Ella— Pues no habias de opinar. . . .

El— Eso no es escribir *sueltos*.

Ella— Eso es decir la verdad.

M.

La reaccion asoma en Guatemala.

Tarde nos ha llegado el Manifiesto del Gral. Barillas, y cúmpenos decir que ese documento oficial está escrito con bellas frases y contiene buenas y saludables doctrinas.

No ha podido ser ni más oportuno, ni más político; pero sucederá lo que sucede en todo programa, que se promete mucho y se cumple poco ó nada.

Lo que acaba de pasar en Guatemala es un desconsolador indicio de lo que decimos.

Esa libertad tan decantada ha tenido su contraresto en el extrañamiento inconstitucional de Rigoberto Cabezas; en el decreto que restringía la libertad de la prensa, y ultimamente en la expulsión de los SS. que presidian los Clubs liberales establecidos en Guatemala, al par de las *Cofradías de los serviles*.

Si los desórdenes ocurridos en la colisión de los Clubs, han sido la causa para el destierro del Dr. Montúfar y sus hijos y de Lainfiesta, á quienes no se les ha oído ni acusado en juicio, el Sr. Barillas ha debido también sacar del país á los promotores del desorden, á los instigadores del populacho ebrio de fanatismo y de aguardiente, entre los cuales se encuentra figurando Antonio Valenzuela.

Este saltimbanqui político aduló torpemente á Barrios, hasta cuando el tiranuelo, canzado del indigno cortesano, mandó á latiguarle en un cuartel; después trató, no de vengarse de la ofensa como hombre que tuviera pundonor y sangre en la cara, sino de congraciarse con su verdugo.

En el Salvador fué el consejero de Marduqueo Sandoval, y éste, como todos saben en ese país, tuvo la debilidad de enseñarle á su mentor una carta de los enemigos de Barrios que trataban de hacer una revolución; saber lo que pasaba y delatar á los patriotas todo fué uno ¿Cuál de los dos se constituyó en espía y porqué tan oficioso como infame?

Valenzuela, viejo ya y desgraciado porque llevaba las señales de la azotaina, parecía que estaba santificando el infortunio con el trabajo, porque llegó á ser, en San Salvador, regular maestro de Calistenia en una escuela de niñas y buen corredor de ciertas tiendas de ferretería; pero no fué así, pues nunca pensó en dignificar su vida y hacerse acreedor á las consideraciones que se debe á la desgracia; al contrario ha venido cultivando su propia deshonra, y hoy está cosechando los frutos de ese trabajo que infama su vejez, y le vuelve despreciable.

Este sujeto es el instigador de las asona-

das de la plebe y el promotor de los desórdenes de los Clubs, sin embargo no sale deserrado; por el contrario, continúa de mueble del palacio presidencial, á cuenta de cuñado del Doctor Dardón, y echa canas al aire y lleva serenatas al Gr. Barillas por la expulsión violenta de los SS. Montúfares y Lainfiesta.

Pero, dichoso mancebo! Don Antonio ha encontrado quien le teja coronas y le aplauda desde Granada de Nicaragua.

En "El Diario de Costa-Rica" de ayer, se ha insertado un telegrama en que se asegura que "Centro-América está de plácemes" por el destierro de los Señores Montúfares y Lainfiesta. Don Anselmo H. Rivas que puso el parte y el que lo recibió aquí estarán de plácemes, pero ellos no forman Centro-América, ni ésta tiene por qué celebrar un hecho que es atentatorio contra la libertad, y que desgraciadamente viene á corroborarnos en la idea de que comienza ya á asomar la reacción conservadora en Guatemala.

Correspondencia Parisiense

Paris, Julio 27 de 1885.

Mi muy apreciable director.

Después de haber decidido la abolición, á partir del 1.º de diciembre de 1886, del impuesto que pesa sobre la prensa, la librería y la papelería francesa; después de haber admitido, sobre las mociones de los Sres. Vrossigny y Buisson, quienes han hecho coalición sobre el valor locativo de las propiedades construidas y, por otra parte, que no será acordado á los propietarios la supresión de impuestos, mientras estos se hallen desalajados, lo que hasta aquí ha regido. La Cámara ha terminado el presupuesto ordinario de gastos.

El presupuesto extraordinario sometido por el Sr. Subeyran, ha sido defendido por el Sr. Raoul quien ha probado la utilidad de la existencia de ese presupuesto para construir escuelas, caminos de hierro y asegurar la defensa nacional.

La reconstrucción del material militar aniquilado en el desastre imperial de 1880 será terminada el año entrante.

Los gastos para los trabajos públicos y la instrucción nacional, ya reducidos, podrán sin duda ser comprendidos en el presupuesto ordinario.

El presupuesto general de 1886, sometido al escrutinio público, ha sido adoptado por la mayoría de 395 votos contra 76.

A pesar de la oposición hecha por los Sres. de Lanjuinais y Raul Duval ha sido acordado, sobre el ejercicio de 1885, por 315 votos contra 72, un crédito de 100,000 francos destinados a los estudios preparatorios de los proyectos relativos á la exposición de 1889.

Sin debate alguno ha sido aceptada la muy interesante ley, sobre el modo de impedir la reindigencia.

La ley contra los recidivistas no tardará sin duda en ser aplicada.

Algunos créditos van á ser pedidos á las Cámaras por el Ministro del Interior, (encargado de mantenerlos hasta el momento de su embargo) y por el Ministro de la Marina quien tendrá que trasportarlos é instalarlos en el sitio de relegación.

La embajada de China en París, cerrada desde la ida del marqués de Tseng, está ocupada de nuevo por el embajador de Berlín Hsuting-Tchang quien ha sido designado para desempeñar dicho cargo en París.

La embajada marrueca que se hallaba hace días en París acaba de marcharse á Montpellier en donde se hallan unos 12 oficiales marruecos haciendo sus estudios militares.

De allí, acompañados por el Sr. Ferand, Cónsul francés en el Langer, se dirigirán á Marsella en donde se embarcarán con dirección á Marruecos pasando por Argelia.

* * *

Las tropas del Mahdi atacaron, el 15 y el 16 del mes próximo pasado, los faubenes de Kasola, provincia del alto Egipto. Después de un combate encarnizado, la guarnición rechazó á los insurrectos, y hubo entre heridos y muertos unas 3,000 bajas.

El gobierno inglés cuenta pactar un convenio con el rey de Abisinia con el fin de socorrer esa guarnición.

Su affmo. S. S.

Dr. J. P. NOLASCO.

Variedades.

La niña del antojo.

Generalizada creencia era, entre nuestros abuelos, que á las mujeres en cinta debía complacerse aún en sus más extravagantes caprichos. Oponerse á ellos equivalía á malograr obra hecha. Y los discípulos de Galeno eran los que más contribuían á vigorizar esa opinión, si hemos de dar crédito á muchas tesis ó disertaciones médicas que, impresas en Lima, en diversos años, se encuentran reunidas en el tomo 29 de *Papeles varios* de la Biblioteca Nacional.

Las mujeres de suyo son curiosas, y bastaba que les estuviese vedado entrar á claustros para que todas se desviviesen por pasear conventos. No había, pues, en el siglo pasado, limeña que no los hubiese recorrido desde la celda del prior ó abadesa hasta la cocina.

Tan luego como en la familia se presentaba hija de Eva en estado interesante, las hermanitas, amigas y hasta las criadas se echaban á arreglar programa para un mes de romería por los conventos. Y la mejor mañana se aparecían diez ó doce tapadas en la portería de San Francisco, por ejemplo, y la más vivaracha de ellas decía, dirigiéndose al lego portero:

—Ave María purísima.

—Sin pecado concebida. ¿Qué se ofrece hermanitas?

—Que vaya usted donde el reverendo padre guardián y le diga que esta niña, como á la vista está, se encuentra abultadita, que se le ha antojado pasear por el convento, y que nosotras venimos acompañándola por si le sucede un trabajo.

—Pero tantas.....!—murmuraba el lego entre dientes.

—Todas somos de la familia: esta buena moza es su tia carnal; estas dos son sus hermanas, que en la cara se les conoce; estas tres gordifloncitas, son sus primas por parte de madre; yo y esta borradita sus

sobrinas, aunque no lo parezcamos; la de más allá, esa negra chicharrona, es la mamá que la crió; esta es su.....

—Basta, basta con la parentela que es larguita interrumpía el lego sonriendo.

Aquí la niña del antojo lanzaba un suspiro, y las que la acompañaban decían en coro:

—Jesus hijita! ¿sientes algo?—Vaya usted prontito, hermano, á sacar la licencia. No se embrome, y tengamos aquí un trabajo. ¡Virgen de la Candelaria—Corra usted, hombre, corra usted!

Y el portero se encaminaba, paso entre paso, á la celda del guardián; y cinco minutos después regresaba con la superior licencia, que su paternidad no tenía entrañas de ogro para contrariar deseos de embarazada.

—Puede pasar la niña del antojo con toda la sacra familia.

Y otro lego asumía las funciones de guía ó cicerone.

Por supuesto que, en muchas ocasiones, la barriga era de pega, es decir, róllo de trapos; pero ni guardián ni portero podían meterse á averiguarlo. Para ellos vientre abónvado era pasaporte en regla.

Y de los conventos de frailes pasaban á los monasterios de monjas; y de cada visita regresaba á casa la niña del antojo, provista de ramas de flores, cerezas y albaricoques, escapularios y pastillas. Las camaradas participaban también del pan bendito.

Y la romería, en Lima duraba un mes por lo menos.

Un arzobispo, para poner algún coto al abuso, y sin atravesarse á romper abiertamente con la costumbre, dispuso que las antojadizas limeñas recabasen la licencia no de la autoridad conventual, sino de la curia; pero como había que gastar en una hoja de papel sellado, y firmar solicitud, y volver al siguiente día por el decreto, empezaron á disminuir los antojos.

Su sucesor, el señor La-Reguera, cortó de raíz el mal contestando un *no rotundo* á la primera prójima que le fué con el empeño.

—Y si malparo, ilustrísimo señor? insistió la postulante.

—De eso no entiendo yo, hijita, que no soy comadrón, sino arzobispo.

Y lo positivo es que no hay tradición de que limeña alguna haya abortado por no pasear claustros.

Entre los manuscritos que, en la Real Academia de la Historia, en Madrid, forman la colección de Matalinares, archivos de curiosos documentos relativos á la América, hay un (cuadernc 3º del tomo 77) códice que no es sino el extracto de un proceso á que, en el Perú, dió motivo la niña del antojo.

Guardián de la Recoleta de Cajamarca era, por los años de 1806, fray Fernadon

Jesus de Arce, quien, contrariando la arzobispal y disciplinaria disposición, dió en permitir el paseito por su claustro á las cristianas que lo solicitaban alegando el delicado achaque. La autoridad civil tuvo ó no tuvo sus razones para pretender hacerlo entrar en vereda; y se armó proceso, y gordo.

El padre Comisario general apoyó al padre Arce presentando, entre otros argumentos, el siguiente que, á su juicio, era capital y decisivo:—"La conservación del feto es de derecho natural, y el precepto de la clausura es de derecho positivo; y por consideración al último, no sería caritativo esponer una mujer al aborto."

El padre Arce decía que para él era caso de conciencia consentir en el capricho femenino; pues una vez que se negó á conceder tal licencia, acontecióle que á los tres días, se le presentó la uña del antojo, llevando el feto en un frasco y culpándolo, de su desventura. Añadía el padre Arce que por él no había de ir otra almita a Limbo, y que no se sentía con hígados para hacer un feto á antojos de mujer en cinta.

El Vicario Foráneo se vió de los hombres más apurados para dar su fallo, y solicitó el dictamen de Matalinares que era, á la sazón, fiscal de la Audiencia de Lima. Matalinares sostuvo que no por el peligro del feto, sino por corruptelas y consideraciones de conveniencia, ó por privilegios apostólicos para determinadas personas de distinción, se había tolerado la entrada de mujeres en clausura de regulares, y que eso de los antojos era grilla y preocupación. En resumen, terminaba opinando que se previniese al padre Comisario General, ordenase al guardián de la recoleta que, por ningún pretexto, consintiese en lo sucesivo visitas de faldas, bajo las penas designadas por la bula de Benedicto XV, expedida en 3 de enero de 1742.

El Vicario apoyándose en tan autorizado dictamen, falló contra el guardián; pero este no se dió por derrotado y apeló ante el obispo, quien confirmó la resolución.

Pray Fernando Jesus de Arce era testarudo y dijo, en el primer momento, que no acataba el mandato mientras no viniese del mismo Papa; pero su amigo, el Comisario General, consiguió apaciguarlo diciéndole:

—Padre reverendo, más vale maña que fuerza. Pues la cuestión ante todo es de amor propio, este quedará á salvo acatando y no cumpliendo.

El padre Arce quedó un minuto pensativo; y luego, pegándose una palmada en la frente como quien ha dado en el *quid* del intrincado asunto, exclamó:

—Caballito! Eso es!

Y en el acto hizo formal renuncia de la guardianía para que otro, y no él, cargase con el mochuelo de enviar almitas al Limbo.

RICARDO PALMA.

Comedia Parlamentaria.

I.

Personajes.

Un diputado de cola,
Otro cogido de *mingo*,
Otro idem sin cola, *chingo*;
Varios hijos de Loyola:
Quien dirige la sesión
Tocando la campanilla,
Unos maestros (de capilla)
Otro idem con violón.

II.

Levantado ya el telón
Comienza el largo debate,
I cada uno un disparate
Va agregando á su moción.

III.

Cola—Mis colegas, yo combato
Como hombre que soy de brio,
Digo, cuando no soy rio,
Las cláusulas del contrato.

Colota—Así debemos pensar;
No les demos en el pico,
Mr. Keiht se va hacer rico
¿Dónde vamos á parar?

—Soy de la misma opinión:
Esto algún arcano encierra
¿Se van á llevar la tierra!
Grita el maestro del violón.

—Eso si es muy natural
Dice un hijo de Loyola,
Yo me arrebiato á la cola
(I cabestrea el animal.)
—¿Qué bienes vienen al país,
Si hay quien haga otro contrato
Que á más de bueno y barato,
Nos deja sembrar el maiz?

La lójica racional
De este nuevo Cicerón,
Ha arrastrado la opinión
Del Congreso Nacional.
—Dígame lo que se quiera
Tenemos otras razones:
¿Mas de setenta millones
Produce allí la madera!

Cola—Además, es disparate
Hacer tan costosa via,
Cuando solo serviría
Para traernos chocolate.

Tratóse sobre Canal,
Con tanto aplomo y maestría
Que esto mismo admiraría
A Lesseps y Menocal.

IV.

Con tan fuertes argumentos,
Nos ha probado el Congreso:
Que hay hombres de mucho seso,
De grandes conocimientos.

(Cae el telón.)

CHIRIMITAZOS.

¿Qué dice de esto el General Chamorro?

El General P. J. Chamorro vendrá el 15 de Costa-Rica. En una carta particular suya que hemos visto dice: "Aquí es ale-

gre; mucho hemos bailado y hay unas señoritas muy simpáticas. Los ticos son requetebuenos y sencillotes; y no debemos temer de ellos. Yo estoy contento; y si no fuera que soy necesario allí al doctor Cárdenas, más me tardara en este edén de gratas delicias y placeres."

Vea usted que Ministro mas alegre es don Pedro! Siempre padecé de amorosos achaques y de ímpetus republicanos.

(Tomado de una correspondencia para "La República" del Salvador.)

Contrato Durán-Keith. Increíble parece que haya un diputado tan iluso como el Padre Brenes, *el de la cola*. Este señor se habrá distinguido en la Cátedra del Espíritu Santo, pero lo que es en el Congreso.....

Diputados como ese Reverendo, no sirven más que para calentar la gutapercha de su sillón de representantes del pueblo; misión que nunca ha comprendido el Padre Rafael.

Atacar el contrato Durán-Keith, es atacar los intereses de la Nación; quien ataca su patria, es un nuevo Juliano.

De ninguna manera es una razón poderosa la que alega el Padre para que deje de construirse el ferrocarril.

¿Con qué sólo *jáquimas* se puede traer de Nicaragua? ¿Sólo *jicaras* dá aquel suelo? Brillante argumento, digno... del Padre Brenes.

Este señor ignora—por lo visto—la preponderancia que ese ferrocarril dará á la América Central, ignora la gran trascendencia de esa obra colosal. Sepa, —sino lo sabe, que será un nuevo lazo, que unirá á las repúblicas de Nicaragua y Costa-Rica, y un paso mas dado en la senda del progreso y la civilización.

La lójica del Padre Brenes se parece á los hules que emplea el Sr. Barrantes, en su "Gimnasio Costarricense." Se contrae y se dilata. (Remitido)

Seria de desearse que algunos Diputados al aprobar el contrato propuesto por el señor de Joung, se alzarán la *cola* para evitar que no surta el efecto higiénico que se propone el contratista.

El 21 del corriente circuló un papelón firmado por "Un ciudadano" "Claro Calvo" "Un patriota" (*Banano*) y "Unos costarricenses." Dicho papelón se concretó no sólo á hacer la oposición al contrato sino también á falsear la bien sentada reputación de Mr. Keith, como empresario. Para hablar de esa manera se necesita no conocer á Mr. Keith, el único hombre que se ha sacrificado en el país en cumplimiento de su palabra y construyendo la línea atlántica, que hoy nos comunica con facilidad á Europa y los Estados Unidos.

Una de las aberraciones que tiene esa hoja, es que dice que el café es conducido por un mal camino. ¿No habrán viajado estos señores por Carrillo? La oposición sistemada todo lo encuentra malo.

Imprenta de la Paz.